

## DANTE ACAL SANCHEZ

Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Guanajuato (1991-1995)

Posee estudios de Maestría en Administración Pública por la misma casa de estudios, con reconocimientos académicos por mejor aprovechamiento y trayectoria de dicha Maestría. (2001-2003).

Posee el reconocimiento de "Diplomado Experto en Dirección y Gestión pública local", otorgado por la Unión Iberoamericana de Municipalistas CIVITAS. 2005-2006.

Fungió como Director General de Asuntos Jurídicos de dos dependencias descentralizadas del Gobierno del Estado de Guanajuato entre 1998 y 2004.

En el ámbito local, ha ocupado diversos cargos directivos en los municipios de Guanajuato capital y Salamanca.

Secretario Técnico del Fideicomiso para el Programa para mejorar la calidad del aire de Salamanca. Irapuato y Celaya 2013-2022, desde el mes de julio de 2011, al mes de septiembre de 2013.

Titular definitivo de la Cátedra de Derecho Ambiental en la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, de Agosto 2002 a la fecha.

Dentro de la Universidad de Guanajuato es consejero del Campus Guanajuato.

Ha sido instructor y conferencista en decenas de cursos y capacitaciones en diversos temas de política pública.

Desde al año de 2008 presta también servicios independientes en materia de consultoría y asesoría y jurídica, así como en diseño y ejecución de políticas públicas en el ámbito local y gestión pública como parte del despacho consultor "ACAL Y ASOCIADOS"